



los fedatarios con un sueldo compuesto p.<sup>o</sup> la indemnización  
ración a los habidos de la suma de las unidades de  
disponen a cesantia, poniendo así a la agencia  
de las Penas que se encuentran en su posesión. 2.  
entendido todo por este Ayuntamiento. Se confor-  
ma con el Consejo de Indiferencia y desde luego con-  
tra la habilitación de que se hace mención al exp.<sup>o</sup>  
de esta referenciada se desajustó al Consejo Real  
de ella para conducir de lo que se expone la  
libro para la resolución que se sugiere bien

Ayuntamiento de  
San Pedro  
Enseña a San  
las las Regentes  
de Cantabria

Unos con copia del Sr. Jefe Superior Político de  
esta Península en fecha de 20 de Abril actual, en que  
por las razones que se expresan piden que se  
distancie haga presente este Ayuntamiento en la  
Administración de Rentas de esta Partida la  
República de Cantabria de la Península  
por el segundo semestre de este año. Entendido  
por esta Com. Ayuntamiento. Pasa a la inteligencia.

Y  
en  
Categoría de  
Archivos.

Se dio cuenta a esta Compañía del inventario  
y entrega de ropas y útiles perteneciente al  
Ayuntamiento de San Pedro de Cantabria para  
el efecto que se indica en el artículo de la Comisión  
nombrada al efecto por el Ayuntamiento de San  
Pedro de Cantabria. Pasa a la

